

REF.: COMUNICA NUEVO VALOR UNIDAD
DE SEGURO REAJUSTABLE DE

Superinteridente

JULIO 2014.

OFICIO CIRCULAR Nº 8 4 2

1 0 JUN 2014

A todo el mercado asegurador del segundo grupo.

Esta Superintendencia, en uso de sus facultades, ha fijado en \$176,04 el valor de la Unidad de Seguro Reajustable Mensual (U.S.R.M.), que regirá durante el mes de julio de 2014.

CARLOS PAVEZ TOLOSA SUPERINTENDENTE